



Ayuntamiento de Torredonjimeno
Secretaría

Listado provisional requiriendo documentación a las personas solicitantes de la bolsa de trabajo del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía, que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE	Documentación a subsanar
1. CARRERO ARMENTEROS JUAN	INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE
2. ESCOBEDO FERNANDEZ VALENTIN	INFORME DE VIDA LABORAL DE LA UNIDAD FAMILIAR COMPLETA
3. ESTRELLA ORTEGA OCTAVIO	INGRESOS DE LOS ULTIMOS 6 MESES Y DECLARACION JURADA
4. FERNANDEZ LOPEZ MARIA PURIFICACION	VIDA LABORAL E INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE, CERTIFICADO DEL SEPE
5. GOMEZ DAMAS MARIA CARMEN	INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE
6. LIEBANA PARRAGA JOSE ANTONIO	INFORME DE VIDA LABORAL DEL DESCENDIENTE Y CERTIFICADO DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR
7. LOPEZ MARTOS VERONICA	VIDA LABORAL E INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE
8. MARCHAL PEREA GEMA	INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADA DE LA SOLICITANTE
9. MONTIJANO HERMOSO MANUEL	INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADA DE LA SOLICITANTE Y CONYUGE
10. DEL MORAL PAREJA ROSARIO Mª	INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE
11. MORENO GARRIDO CARMEN	INFORME DEL PERIODO DE INSCRIPCION DEL SAE



Ayuntamiento de Torredonjimeno
Secretaría

12. PARRAGA SUSI LUIS MANUEL	INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADA DEL SOLICITANTE
13. RISQUEZ PEREZ CARMEN MARIA	DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE LA SOLICITANTE
14. RISQUEZ PEREZ MANUEL JESUS	DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE LA SOLICITANTE
15. ROMERO CORTES ANGELES	INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADA DE LA SOLICITANTE Y PAREJA
16. UREÑA BAILEN FRANCISCO	VIDA LABORAL DE LA PERSONA CON LA QUE CONVIVE. INGRESOS ULTIMOS SEIS MESES DE LA UNIDAD FAMILIAR.
17. UREÑA GARCIA GEMA	DECLARACION JURADA DE INGRESOS ULTIMOS SEIS MESES DE LA UNIDAD FAMILIAR Y NOMINAS

La documentación requerida habrá de presentarse en plazo de diez días naturales, comprendidos entre los días 24 de septiembre y 3 de octubre, ambos inclusive.

Torredonjimeno, 23 de septiembre de 2016
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Andrés Fernández Cruz